

ÍNDICE DE LA “REVISTA DERECHO PÚBLICO IBEROAMERICANO”

REVISTA DEL CENTRO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL
NÚMERO 7 (2015)

PRESENTACIÓN: *“Nuestra revista se propone analizar el Derecho Público contemporáneo desde una perspectiva problemática, levantando dudas donde hay consensos artificiosos, aportando certezas donde abundan los disensos permanentes, con la convicción de que los principios primarios de toda investigación en este ámbito son los derechos fundamentales de la persona humana y la promoción del bien común.” (Dr. Julio Alvear Téllez, Director Derecho Público Iberoamericano).*

La revista tiene carácter especializado en Derecho Público, y acoge estudios referentes a perspectivas de interés como Dogmática Constitucional, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Teoría Constitucional, Filosofía Jurídica y Política, Sociología Jurídica, Historia del Derecho y otras ópticas concurrentes.

PERIODICIDAD: Derecho Público Iberoamericano es una publicación anual/semestral que se edita en abril y octubre de cada año, caracterizada por la rigurosidad en las fechas de su cierre editorial y publicación.

AUTORIDADES RESPONSABLES:

DIRECTOR: PROFESOR DOCTOR JULIO ALVEAR TÉLLEZ, Profesor de derecho Constitucional de la Facultad de Derecho, sede Santiago.

SECRETARIO DE REDACCIÓN: PROF. SERGIO VERDUGO RAMÍREZ.

EDITOR: SR. HUGO FÁBREGA VEGA.

REPRESENTANTE LEGAL: FEDERICO VALDÉS LAFONTAINE, Rector de la Universidad del Desarrollo.

CONSEJO CIENTÍFICO: Éste órgano tiene a su cargo el estudio, evaluación y selección de las colaboraciones destinadas a publicarse:

Sus integrantes son:

Profesor Pablo Rodríguez Grez, Universidad del Desarrollo, Chile.

Prof. Dr. Danilo Castellano, Universidad di Udine, Italia.
Prof. Dr. Gilles Dumont, Université Paris II Panthéon, Francia.
Prof. Dra. Consuelo Martínez-Sicluna, Universidad Complutense de Madrid, España.
Prof. Dr. Miguel Ayuso, Universidad Pontificia de Comillas, España.
Prof. Dr. Carlos Pereira Menaut, Universidad de Santiago de Compostela, España.
Prof. Dr. Santiago Sánchez González, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.
Prof. Dra. Myriam Hoyos Castañeda, Universidad de la Sabana, Colombia.
Prof. Dr. Santiago Legarre, Universidad Católica de Argentina, Argentina.
Prof. Dr. Agustín Squella Narducci, Universidad de Valparaíso, Chile.
Prof. Dr. Javier Couso Salas, Universidad Diego Portales, Chile.
Prof. Dr. José Ignacio Martínez, Universidad de Los Andes, Chile.
Prof. Dr. Manuel Núñez Poblete, Universidad Católica de Valparaíso, Chile.
Prof. Dr. Ignacio Covarrubias Cuevas, Universidad del Desarrollo, Chile.

ÍNDICE DE LA REVISTA: En formatos por materias y por autor, se encuentra a disposición del público interesado en la página web de la Facultad de Derecho de la Universidad, Sede Concepción:

<http://derecho-ccp.udd.cl/revista-derecho-publico-iberoamericano/>

Haciendo click en “Índice de la Revista Derecho Público Iberoamericano, N° 7”.

RECEPCIÓN DE COLABORACIONES ACADÉMICAS: Los trabajos presentados son sometidos al proceso de arbitraje ciego. Estas colaboraciones deben ser enviadas a Derecho Público Iberoamericano, correo electrónico rdpi@udd.cl, a nombre del director de la revista, Dr. Julio Alvear Téllez, o de la coordinadora de redacción, Srta. Daniela Céspedes. Si el trabajo cumple con las normas de redacción de la revista, se decidirá su publicación previo informe favorable de dos árbitros especialistas en el tema. La evaluación será anónima. El autor recibirá oportunamente el resultado de los informes de acuerdo con los criterios de relevancia u oportunidad de la materia tratada, redacción, originalidad, solidez argumentativa y conclusiva, y uso de fuentes bibliográficas, entre otros.

ISSN N° 0719-2959.

VENTAS Y SUSCRIPCIONES: Informaciones sobre venta de ejemplares atrasados puede obtenerse mandando un correo, fax o email a **EDICIONES UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO:**

Avda. La Plaza N° 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes, SANTIAGO, Fono 56-2-23279110, Email: rdpi@udd.cl

Las solicitudes de suscripción pueden dirigirse remitiendo el formulario pertinente a **Ediciones Universidad del Desarrollo** a la dirección indicada.

ÍNDICE GENERAL

I.- ÍNDICE POR MATERIAS

A. ESTUDIOS

1. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
2. DERECHO PÚBLICO CRISTIANO
3. DERECHOS FUNDAMENTALES
4. DERECHO REGULATORIO
5. ESTADO DE DERECHO
6. INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA
7. INSTITUCIONALIDAD POLÍTICO-JURÍDICA
8. INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS
9. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA

B. ENSAYOS

C. ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL

D. RECENSIONES, PUBLICACIONES E ÍNDICES

II.- ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

SIGLAS:

- (CJ) Comentario de Jurisprudencia
(R) Recensión

I.- ÍNDICE POR MATERIAS DE LA “REVISTA DERECHO PÚBLICO IBEROAMERICANO”

A. ESTUDIOS

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 1, 2012, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 2, 2013, 7-9.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 3, 2013, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 4, 2014, 7-9.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 5, 2014, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 6, 2015, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 7, 2015, 7-8.

1. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

ROMÁN CORDERO, Cristián, *Responsabilidad patrimonial de la administración por falta de servicio (=responsabilidad objetivada)*, N° 1, 2012, 25-51.

SOTO KLOSS, Eduardo, *Litigación judicial frente a la administración del Estado: un recuento histórico*, N° 1, 2012, 13-23.

2. DERECHO PÚBLICO CRISTIANO

REYES BARROS, Joaquín Alonso, *Bien común y cristianismo: una perspectiva “no moderna” de un problema moderno*, N° 4, 2014, 211-233.

SEGOVIA, Juan Fernando, *Las cuestiones de Locke sobre la ley natural. Examen crítico de sus principales argumentos*, N° 4, 2014, 167-209.

3. DERECHOS FUNDAMENTALES

ALVARADO ROJAS, Claudio, *Algunas consideraciones sobre la propuesta de despenalizar ciertos casos de interrupción voluntaria del embarazo*, N° 5, 2014, 111-129.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Los derechos humanos como ideología, una lectura desde el pensamiento “antimoderno”*, N° 3, 2013, 39-73.

DIP, Ricardo, *A vida, um bem não negociável*, N° 3, 2013, 13-37.

DONOSO RODRÍGUEZ, Sebastián, *Tierras: un escrutinio al ‘Núcleo inviolable’ de la identidad indígena*, N° 4, 2014, 15-63.

- GÓMEZ RUBIO, Juan David, *La legalización (de facto) del aborto en Colombia*, N° 6, 2016, 107-162.
- GONZÁLEZ TUGAS, Juan Andrés, *Breve análisis sobre la evolución jurídico-constitucional del derecho a la educación y la libertad de enseñanza en Chile*, N° 1, 2012, 85-124.
- GONZÁLEZ TUGAS, Juan Andrés, *¿Es el derecho a la educación un derecho justiciable?*, N° 6, 2015, 63-106.
- IÑIGUEZ MANSO, Andrea Rosario, *Los tratados internacionales sobre derechos fundamentales y el margen de apreciación*, N° 3, 2013, 75-105.
- LEAL VÁSQUEZ, Brigitte, *Una mirada sobre la evolución histórica de la inspección escolar en Chile*, N° 5, 2014, 87-110.
- MILLON LORENS, Paula y CÉSPEDES PROTO, Rodrigo, *Derecho Internacional de los derechos humanos y derecho doméstico chileno*, N° 7, 2015, 83-116.
- OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena, *El derecho a rechazar tratamientos médicos, ¿un reconocimiento del derecho a disponer de la propia vida?*, N° 2, 2013, 153-204.
- PARDOW LORENZO, Diego Gonzalo, *La experiencia chilena. Disuadiendo ilícitos corporativos*, N° 1, 2012, 55-83.
- PRECHT PIZARRO, Jorge Enrique, *La asistencia religiosa católica en las Fuerzas Armadas de Argentina, Brasil y Chile*, N° 2, 2013, 237-273.
- PRECHT PIZARRO, Jorge Enrique, *Libertad religiosa, laicidad y laicismo en Chile bajo régimen de Patronato*, N° 5, 2014, 15-87 (sic)¹.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Santiago, *La lucha contra la desigualdad: acciones positivas y derechos socioeconómicos en Estados Unidos y en la India*, N° 4, 2014, 65-99.
- SANJURJO RIVO, Vicente A., *Dos visiones enfrentadas: Estado constitucional y multiculturalismo comunitarista con relación al ejercicio del derecho a la libertad religiosa: algunos supuestos*, N° 7, 2015, 61-81.
- SEGOVIA, Juan Fernando, *Personalismo, sexualismo y disolución en la posmodernidad. Una crítica a la concepción liberal de los derechos*, N° 1, 2012, 157-188.
- SILVA ABBOTT, Max, *El caso Artavia-Murillo vs. Costa Rica. Análisis crítico y posibles efectos regionales*, N° 6, 2015, 13-61.
- SZÁSZDI LEÓN-BORJA, István, *El inicio de la lucha por los derechos de los indígenas del Nuevo Mundo, una reinterpretación política*, N° 1, 2012, 125-155.

¹ Debe decir 13-85.

TURCO, GIOVANNI, *Il bivio della dignita umana e la questiones dei diritti ontologia ed etica della dignita umana*, N° 7, 2015, 13-59.

4. DERECHO REGULATORIO

ZINK PAPIC, Manfred, *Regulación de la neutralidad de la red en Estados Unidos y Chile: aspectos relevantes referidos a la regulación en mercados tecnológicos a partir del análisis de dos experiencias regulatorias concretas*, N° 3, 2013, 155-186.

5. ESTADO DE DERECHO

CEA CIENFUEGOS, Sergio y MORALES CONTARDO, Patricio, *Las Fuerzas Armadas en la Constitución Política de la República de Chile*, N° 5, 2014, 209-228.

DÍAZ NIEVA, José, *En torno a la erosión del Estado de Derecho. Las primeras medidas del gobierno de Salvador Allende: Entre el miedo y la polémica*, N° 5, 2014, 173-208.

IBÁÑEZ LEÓN, Arturo, *¿Judicialización de la guerra? Notas sobre la sentencia de la Corte Suprema del Reino Unido en la causa Smith and Others v. The Ministry of Defence y su aplicación de la Human Rights Act de 1998*, N° 5, 2014, 133-171.

6. INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA Y ECONÓMICA

ANTÚNEZ SÁNCHEZ, Alcides Francisco, *La auditoría con enfoque ambiental en el derecho público cubano*, N° 7, 2015, 141-157.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel, *El principio constitucional de probidad parlamentaria*, N° 6, 2015, 165-192.

JUPPET EWING, María Fernanda, *El Estado como sujeto pasivo en materia de libre competencia*, N° 6, 2015, 193-219.

PASCUALI TELLO, Matías Cristóbal, *Corporaciones extranjeras controladas*, N° 6, 2015, 221-235.

PFEFFER URQUIAGA, Emilio y LIZAMA ALLENDE, Felipe, *Estado social y bases institucionales de la Constitución de 1980, una propuesta conciliadora*, N° 7, 2015, 119-139.

VERBAL STOCKMEYER, Valentina, *Las relaciones civiles-militares en Chile bajo la Constitución de 1823. Una explicación de sus disposiciones y contexto político*, N° 7, 2015, 159-199.

7. INSTITUCIONALIDAD POLÍTICO-JURÍDICA

CASTAÑO, Sergio Raúl, *Un hito en la historia del pensamiento político. La refutación neoescolástica de la tesis del pueblo como sujeto originario del poder*, N° 3, 2013, 117-152.

GARCÍA, Cristián, *Contiendas de competencia entre órganos políticos o administrativos y tribunales inferiores de justicia. ¿Inconstitucionalidad sobrevenida o derogación tácita por inconstitucionalidad del inciso final del artículo 191 del COT?*, N° 3, 2013, 109-116.

PEREIRA MENAULT, Antonio Carlos y MARTÍNEZ ARRIBAS, Fernando, *¿Malos tiempos para la tolerancia? La intolerancia latente en los rescates financieros en la Unión Europea hoy*, N° 2, 2013, 207-236.

8. INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS

CAMACHO CÉPEDA, Gladys, *la regulación de la colaboración público-privada para la provisión de servicios y de infraestructuras: examen del modelo reformulado por la ley N° 20.410*, N° 4, 2014, 141-164.

CEA CIENFUEGOS, Sergio y MORALES CONTARDO, Patricio, *naturaleza jurídica de los entes administrativos aeronáuticos en Chile y la figura del comandante de la aeronave*, N° 4, 2014, 103-140.

9. JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA

ESCANILLA ABARZA, Eduardo S., *El Tribunal de la Contratación Pública en Chile. Un análisis crítico propositivo*, N° 2, 2013, 103-149.

MARTÍNEZ CINCA, Carlos Diego, *¿Son eficientes las decisiones de los jueces norteamericanos en los “casos difíciles”? Las vacías respuestas del análisis económico del derecho*, N° 2, 2013, 35-66.

POYANCO BUGUEÑO, Rodrigo Andrés, *Los jueces constitucionales, la política y la deferencia judicial*, N° 2, 2013, 67-101.

RODRÍGUEZ GREZ, Pablo, *¿Inconstitucionalidad en abstracto o en concreto?*, N° 2, 2013, 15-33.

B. ENSAYOS

AYUSO, Miguel, *Maritain, ideólogo de la democracia cristiana, historia de una crítica*, N° 6, 2015, 239-270.

CASTELLANO, Danilo, *Il diritto tra fonte e fondamento*, N° 3, 2013, 191-200.

COUSO SALAS, Javier, *Acerca de la pertinencia de la nueva ley de no discriminación para combatir la estigmatización de los homosexuales en Chile*, N° 1, 2012, 193-199.

FERRER DEL VALLE, Álvaro Et al., *Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Atala Riffo y niñas vs. Chile: Razones para firmar la nulidad del proceso y la sentencia*, CIDH, 24 de febrero de 2012, N° 1, 2012, 201-239.

LEGARRE, Santiago, *La obligatoriedad horizontal de los fallos de la Corte Suprema argentina y el Stare Decisis*, N° 4, 2014, 237-254.

RODRÍGUEZ ALCOCER, Adrián y BARTOLINI ESPARZA, Marcelo, *Las recomendaciones de los organismos internacionales como herramientas de presión política*, N° 5, 2014, 231-249.

RÍOS ÁLVAREZ, Lautaro, *Los valores en la arquitectura constitucional*, N° 7, 2015, 203-231.

ROJAS SÁNCHEZ, Gonzalo, *Asamblea constituyente: ¿Golpe de Estado? Una evaluación política y jurídica*, N° 2, 2013, 289-299.

VAN DE WYNGARD MOYANO, Jorge, *Los aportes fundamentales de la Constitución de 1980 al sistema jurídico-político y social chileno*, N° 2, 2013, 277-288.

VERDUGO RAMIREZ, Sergio, *Leyes de quórum calificado y debate constituyente*, N° 5, 2014, 251-270.

C. ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL

ARELLANO GÓMEZ, Pilar, *Inadmisibilidad del requerimiento de inaplicabilidad por falta de fundamento razonable: Jurisprudencia del Tribunal Constitucional*, Varias sentencias del Tribunal Constitucional, N° 2, 2013, 347-368.

CÉSPEDES PROTO, Rodrigo, *A propósito del derecho a la educación: Comentario a la sentencia Laurie Sáez con Colegio San José Ltda.*, Corte Apelaciones Temuco, 18 de febrero de 2011, Rol N° 59/2011, N° 1, 2012, 265-272.

CONTARDO GONZÁLEZ, Juan Ignacio, *Comentario de sentencia Sernac con Cencosud*, Corte Suprema, 24 de abril de 2013, Rol N° 12.355-2011, N° 3, 2013, 203-237.

COVARRUBIAS CUEVAS, Ignacio, *El peor Leviatán: El poder imperceptible y, por tanto, incontrolable de las cámaras ocultas en la esfera privada so pretexto de interés público. Un comentario a propósito de la sentencia de la Corte Suprema que absolvió a periodistas que emplearon cámaras ocultas para grabar y difundir conductas privadas que estimaban eran de interés público*, Corte Suprema, 21 de agosto de 2013, Rol N° 8393-12, N° 4, 2014, 271-284.

DÍAZ DE VALDÉS JULIÁ, José Manuel, *Primera sentencia ley antidiscriminación: Zapata y De la Fuente con Sociedad comercial Marín*

Limitada, 3° Juzgado Civil de Santiago, 5 de diciembre de 2012, Rol N° 17.314-2012, N° 3, 2013, 239-252.

ELGUETA, Jaime, *Caso Mémoli vs. Argentina. Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, 22 de agosto de 2013, N° 4, 2014, 285-311.

ENTEICHE ROSALES, Nicolás, *De la potestad constitucional discrecional del Presidente de la República, (comentario con ocasión de la sentencia del Tribunal Constitucional Rol N° 1849 del 12 de mayo de 2011)*, Tribunal Constitucional, 12 de mayo de 2011, Rol N° 1849, N° 1, 2012, 283-288.

HENRIQUEZ CARRERA, Tomás, *¿Existe la libertad de conciencia y libre ejercicio de la religión para las personas jurídicas? Algunas consideraciones a la luz de la sentencia de “Hobby Lobby”*, Corte Suprema de los Estados Unidos de América, 30 de junio de 2014, N° 5, 2014, 273-288.

LEIVA LÓPEZ, Alejandro, *Sobre la inconstitucionalidad de la figura de la “Mediación” obligatoria contenida en el artículo 43 de la ley N° 19.966*, Tribunal Constitucional, 10 de julio de 2012, Rol N° 2042-11, N° 1, 2012, 273-281.

PAÚL DÍAZ, Alvaro, *La Corte Interamericana in vitro: comentarios sobre su proceso de toma de decisiones a propósito del caso Artavia*, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2012, N° 2, 2013, 303-345.

PFEFFER URQUIAGA, Francisco, *Información privilegiada. Criterios asentados en últimas sentencias de la Excma. Corte Suprema*, Corte Suprema, N° 5, 2014, 289-297.

SOTO KLOSS, Eduardo, *Abuso de menor en colegio municipal, Comentario a la sentencia de la Corte Suprema, NN y otros con municipalidad de San Pedro de la Paz*, Corte Suprema, 21 de noviembre de 2013, Rol N° 3071-2013, N° 4, 2014, 265-270.

SOTO KLOSS, Eduardo, *Acerca de los dictámenes de la Contraloría: Un error supremo es un supremo error*, Corte Suprema, 02 de enero de 2014, Rol N° 7210-2013, N° 6, 2015, 283-296.

SOTO KLOSS, Eduardo, *Comentario de sentencia de la Corte Suprema Obregón del Camino y otros con FONASA*, Corte Suprema, 23 de diciembre de 2013, Rol N° 12.700-2013, N° 4, 2014, 257-264.

SOTO KLOSS, Eduardo, *Protección ante resoluciones judiciales: afirmación de un principio, pero lleno de excepciones*, Corte Suprema, 27 de mayo de 2014, Rol N° 313-2014, N° 6, 2015, 273-282.

SOTO KLOSS, Eduardo, *Un interventor para las instituciones de educación superior*, Tribunal Constitucional, 24 de octubre de 2014, Rol N° 2731, N° 7, 2015, 235-252.

PÉREZ BONIFAZ, Héctor Mario, *La colusión. Un análisis jurisprudencial*, Corte Suprema, 7 de septiembre de 2012, Rol N° 2578-2012, N° 2, 2013, 369-292.

ROMERO PÁEZ, Nicolás Augusto, *La doctrina del estado de cosas inconstitucional en Colombia. Novedades del neoconstitucionalismo*, N° 1, 2012, 243-264.

ZÚÑIGA URBINA, Francisco y CÁRCAMO TAPIA, Roberto, *¿Inconstitucionalidad de normas constitucionales? Un caso de “constitucionalismo abusivo”*, Corte Suprema de Honduras, 22 de abril de 2015, Rol N° 1343-2014, N° 7, 2015, 253-271.

D. RECENSIONES, PUBLICACIONES E ÍNDICES

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Activismo judicial en Chile. ¿Hacia el gobierno de los jueces?*, de José Francisco García G. y Sergio Verdugo R., N° 3, 2013, 263-262 (sic).²

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho*, de Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, N° 2, 2013, 395-397.

ANAUT, Manuel, *Traditional natural law as the source of western constitutional law, particularly in the United States*, de Dante Figueroa, N° 7, 2015, 277-279.

ARANCIBIA MATTAR, Jaime, *Derecho Administrativo, temas fundamentales*, de Eduardo Soto Kloss, N° 3, 2013, 255-257.

BOHER, J. G., *Au spectacle des droits de l'homme*, de Valentine Zuber, N° 6, 2015, 299-303.

CAYÓN PEÑA, Juan, *Contro la dittatura del presente*, de Gustavo Zagrebelsky, N° 6, 2015, 305-306.

CAYÓN PEÑA, Juan, *En finir avec l'angélisme penal*, de Alain Laurent, N° 5, 2014, 301-302.

CAYÓN PEÑA, Juan, *Il Dio mortale*, de Dalmacio Negro, N° 7, 2015, 275-276.

CORREA BASCUÑÁN, Mario, *La libertad moderna de conciencia y religión. El problema de su fundamento*, de Julio Alvear Téllez, N° 4, 2014, 321-327.

COVARRUBIAS CUEVAS, Ignacio, *Justicia constitucional y arbitrariedad de los jueces. Teoría de la legitimidad en la argumentación de las sentencias constitucionales*, de Gabriel Mora Restrepo, N° 1, 2012, 291-297.

² Debe decir: 263-265.

- FÁBREGA VEGA, Hugo, *Obediencia y desobediencia civil*, de Andrés Cruz Carrasco, N° 1, 2012, 305-306.
- MARTÍN RIVERA, Rafael A., *Historia del análisis político*, de Pablo Sánchez Garrido y Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, N° 3, 2013, 259-262.
- ROMERO, Eduardo, *A history of Christendom; Front Royal*, de Warren H. Carroll, N° 6, 2015, 307-309.
- SOTO KLOSS, Eduardo, *Aproximación a Gramsci*, de Eduardo Martín Quintana, N° 5, 2014, 303-306.
- VERDUGO RAMIREZ, Sergio, *Congreso Nacional – Libro homenaje al profesor Alejandro Silva Bascuñán*, de VV.AA., N° 2, 2013, 399-402.
- VERDUGO RAMIREZ, Sergio, *Living Originalism (Originalismo vivo)*, de Jack M. Balkin, N° 1, 2012, 299-304.
- VERDUGO RAMIREZ, Sergio, *The Classical Liberal Constitution. The uncertain quest for limited government (La Constitución liberal clásica. La búsqueda incierta del gobierno limitado)*, de Richard A. Epstein, N° 4, 2014, 315-319.

II.- ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES DE LA “REVISTA DERECHO PÚBLICO IBEROAMERICANO”

ALVARADO ROJAS, Claudio, *Algunas consideraciones sobre la propuesta de despenalizar ciertos casos de interrupción voluntaria del embarazo*, N° 5, 2014, 111-129.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Activismo judicial en Chile. ¿Hacia el gobierno de los jueces?*, de José Francisco García G. y Sergio Verdugo R., N° 3, 2013, 263-262 (sic).³ (R).

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Los derechos humanos como ideología, una lectura desde el pensamiento “antimoderno”*, N° 3, 2013, 39-73.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 1, 2012, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 2, 2013, 7-9.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 3, 2013, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 4, 2014, 7-9.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 5, 2014, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 6, 2015, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Presentación*, N° 7, 2015, 7-8.

ALVEAR TÉLLEZ, Julio, *Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho, de Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda*, N° 2, 2013, 395-397. (R).

ANAUT, Manuel, *Traditional natural law as the source of western constitutional law, particularly in the United States*, de Dante Figueroa, N° 7, 2015, 277-279. (R).

ANTÚNEZ SÁNCHEZ, Alcides Francisco, *La auditoría con enfoque ambiental en el derecho público cubano*, N° 7, 2015, 141-157.

ARANCIBIA MATTAR, Jaime, *Derecho Administrativo, temas fundamentales*, de Eduardo Soto Kloss, N° 3, 2013, 255-257. (R).

ARELLANO GÓMEZ, Pilar, *Inadmisibilidad del requerimiento de inaplicabilidad por falta de fundamento razonable: Jurisprudencia del Tribunal*

³ Debe decir: 263-265.

Constitucional, Varias sentencias del Tribunal Constitucional, N° 2, 2013, 347-368. (CJ).

AYUSO, Miguel, *Maritain, ideólogo de la democracia cristiana, historia de una crítica*, N° 6, 2015, 239-270.

BOHER, J. G., *Au spectacle des droits de l'homme, de Valentine Zuber*, N° 6, 2015, 299-303. (R).

CAMACHO CÉPEDA, Gladys, *la regulación de la colaboración público-privada para la provisión de servicios y de infraestructuras: examen del modelo reformulado por la ley N° 20.410*, N° 4, 2014, 141-164.

CASTAÑO, Sergio Raúl, *Un hito en la historia del pensamiento político. La refutación neoescolástica de la tesis del pueblo como sujeto originario del poder*, N° 3, 2013, 117-152.

CASTELLANO, Danilo, *Il diritto tra fonte e fondamento*, N° 3, 2013, 191-200.

CAYÓN PEÑA, Juan, *Contro la dittatura del presente, de Gustavo Zagrebelsky*, N° 6, 2015, 305-306. (R).

CAYÓN PEÑA, Juan, *En finir avec l'angélisme penal, de Alain Laurent*, N° 5, 2014, 301-302. (R).

CAYÓN PEÑA, Juan, *Il Dio mortale, de Dalmacio Negro*, N° 7, 2015, 275-276. (R).

CEA CIENFUEGOS, Sergio y MORALES CONTARDO, Patricio, *naturaleza jurídica de los entes administrativos aeronáuticos en Chile y la figura del comandante de la aeronave*, N° 4, 2014, 103-140.

CEA CIENFUEGOS, Sergio y MORALES CONTARDO, Patricio, *Las Fuerzas Armadas en la Constitución Política de la República de Chile*, N° 5, 2014, 209-228.

CÉSPEDES PROTO, Rodrigo, *A propósito del derecho a la educación: Comentario a la sentencia Laurie Sáez con Colegio San José Ltda.*, Corte Apelaciones Temuco, 18 de febrero de 2011, Rol N° 59/2011, N° 1, 2012, 265-272. (CJ).

CONTARDO GONZÁLEZ, Juan Ignacio, *Comentario de sentencia Sernac con Cencosud*, Corte Suprema, 24 de abril de 2013, Rol N° 12.355-2011, N° 3, 2013, 203-237. (CJ).

CORREA BASCUÑÁN, Mario, *La libertad moderna de conciencia y religión. El problema de su fundamento*, de Julio Alvear Téllez, N° 4, 2014, 321-327. (R).

COUSO SALAS, Javier, *Acerca de la pertinencia de la nueva ley de no discriminación para combatir la estigmatización de los homosexuales en Chile*, N° 1, 2012, 193-199.

COVARRUBIAS CUEVAS, Ignacio, *El peor Leviatán: El poder imperceptible y, por tanto, incontrolable de las cámaras ocultas en la esfera privada so pretexto de interés público. Un comentario a propósito de la sentencia de la Corte Suprema que absolvió a periodistas que emplearon cámaras ocultas para grabar y difundir conductas privadas que estimaban eran de interés público*, Corte Suprema, 21 de agosto de 2013, Rol N° 8393-12, N° 4, 2014, 271-284. (CJ).

COVARRUBIAS CUEVAS, Ignacio, *Justicia constitucional y arbitrariedad de los jueces. Teoría de la legitimidad en la argumentación de las sentencias constitucionales*, de Gabriel Mora Restrepo, N° 1, 2012, 291-297. (R).

DÍAZ DE VALDÉS JULIÁ, José Manuel, *Primera sentencia ley antidiscriminación: Zapata y De la Fuente con Sociedad comercial Marín Limitada*, 3° Juzgado Civil de Santiago, 5 de diciembre de 2012, Rol N° 17.314-2012, N° 3, 2013, 239-252. (CJ).

DÍAZ NIEVA, José, *En torno a la erosión del Estado de Derecho. Las primeras medidas del gobierno de Salvador Allende: Entre el miedo y la polémica*, N° 5, 2014, 173-208.

DIP, Ricardo, *A vida, un bem não negociável*, N° 3, 2013, 13-37.

DONOSO RODRÍGUEZ, Sebastián, *Tierras: un escrutinio al 'Núcleo inviolable' de la identidad indígena*, N° 4, 2014, 15-63.

ELGUETA, Jaime, *Caso Mémoli vs. Argentina. Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, 22 de agosto de 2013, N° 4, 2014, 285-311. (CJ).

ENTEICHE ROSALES, Nicolás, *De la potestad constitucional discrecional del Presidente de la República, (comentario con ocasión de la sentencia del Tribunal Constitucional Rol N° 1849 del 12 de mayo de 2011)*, Tribunal Constitucional, 12 de mayo de 2011, Rol N° 1849, N° 1, 2012, 283-288. (CJ).

ESCANILLA ABARZA, Eduardo S., *El Tribunal de la Contratación Pública en Chile. Un análisis crítico propositivo*, N° 2, 2013, 103-149.

FÁBREGA VEGA, Hugo, *Obediencia y desobediencia civil*, de Andrés Cruz Carrasco, N° 1, 2012, 305-306. (R).

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Ángel, *El principio constitucional de probidad parlamentaria*, N° 6, 2015, 165-192.

FERRER DEL VALLE, Álvaro Et al., *Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Atala Riffo y niñas vs. Chile: Razones para firmar la nulidad del proceso y la sentencia*, CIDH, 24 de febrero de 2012, N° 1, 2012, 201-239.

GARCÍA, Cristián, *Contiendas de competencia entre órganos políticos o administrativos y tribunales inferiores de justicia. ¿Inconstitucionalidad*

sobrevenida o derogación tácita por inconstitucionalidad del inciso final del artículo 191 del COT?, N° 3, 2013, 109-116.

GÓMEZ RUBIO, Juan David, *La legalización (de facto) del aborto en Colombia*, N° 6, 2016, 107-162.

GONZÁLEZ TUGAS, Juan Andrés, *Breve análisis sobre la evolución jurídico-constitucional del derecho a la educación y la libertad de enseñanza en Chile*, N° 1, 2012, 85-124.

GONZÁLEZ TUGAS, Juan Andrés, *¿Es el derecho a la educación un derecho justiciable?*, N° 6, 2015, 63-106.

HENRIQUEZ CARRERA, Tomás, *¿Existe la libertad de conciencia y libre ejercicio de la religión para las personas jurídicas? Algunas consideraciones a la luz de la sentencia de “Hobby Lobby”*, Corte Suprema de los Estados Unidos de América, 30 de junio de 2014, N° 5, 2014, 273-288. (CJ).

IBÁÑEZ LEÓN, Arturo, *¿Judicialización de la guerra? Notas sobre la sentencia de la Corte Suprema del Reino Unido en la causa Smith and Others v. The Ministry of Defence y su aplicación de la Human Rights Act de 1998*, N° 5, 2014, 133-171.

IÑIGUEZ MANSO, Andrea Rosario, *Los tratados internacionales sobre derechos fundamentales y el margen de apreciación*, N° 3, 2013, 75-105.

JUPPET EWING, María Fernanda, *El Estado como sujeto pasivo en materia de libre competencia*, N° 6, 2015, 193-219.

LEAL VÁSQUEZ, Brigitte, *Una mirada sobre la evolución histórica de la inspección escolar en Chile*, N° 5, 2014, 87-110.

LEGARRE, Santiago, *La obligatoriedad horizontal de los fallos de la Corte Suprema argentina y el Stare Decisis*, N° 4, 2014, 237-254.

LEIVA LÓPEZ, Alejandro, *Sobre la inconstitucionalidad de la figura de la “Mediación” obligatoria contenida en el artículo 43 de la ley N° 19.966*, Tribunal Constitucional, 10 de julio de 2012, Rol N° 2042-11, N° 1, 2012, 273-281. (CJ).

MARTÍN RIVERA, Rafael A., *Historia del análisis político*, de Pablo Sánchez Garrido y Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, N° 3, 2013, 259-262. (R).

MARTÍNEZ CINCA, Carlos Diego, *¿Son eficientes las decisiones de los jueces norteamericanos en los “casos difíciles”? Las vacías respuestas del análisis económico del derecho*, N° 2, 2013, 35-66.

MILLON LORENS, Paula y CÉSPEDES PROTO, Rodrigo, *Derecho Internacional de los derechos humanos y derecho doméstico chileno*, N° 7, 2015, 83-116.

OSSANDÓN WIDOW, María Magdalena, *El derecho a rechazar tratamientos médicos, ¿un reconocimiento del derecho a disponer de la propia vida?*, N° 2, 2013, 153-204.

PARDOW LORENZO, Diego Gonzalo, *La experiencia chilena. Disuadiendo ilícitos corporativos*, N° 1, 2012, 55-83.

PASCUALI TELLO, Matías Cristóbal, *Corporaciones extranjeras controladas*, N° 6, 2015, 221-235.

PAÚL DÍAZ, Alvaro, *La Corte Interamericana in vitro: comentarios sobre su proceso de toma de decisiones a propósito del caso Artavia*, Corte Interamericana de Derechos Humanos, 2012, N° 2, 2013, 303-345. (CJ).

PEREIRA MENAULT, Antonio Carlos y MARTÍNEZ ARRIBAS, Fernando, *¿Malos tiempos para la tolerancia? La intolerancia latente en los rescates financieros en la Unión Europea hoy*, N° 2, 2013, 207-236.

PÉREZ BONIFAZ, Héctor Mario, *La colusión. Un análisis jurisprudencial*, Corte Suprema, 7 de septiembre de 2012, Rol N° 2578-2012, N° 2, 2013, 369-292. (CJ).

PFEFFER URQUIAGA, Francisco, *Información privilegiada. Criterios asentados en últimas sentencias de la Excma. Corte Suprema*, Corte Suprema, N° 5, 2014, 289-297. (CJ).

PFEFFER URQUIAGA, Emilio y LIZAMA ALLENDE, Felipe, *Estado social y bases institucionales de la Constitución de 1980, una propuesta conciliadora*, N° 7, 2015, 119-139.

POYANCO BUGUEÑO, Rodrigo Andrés, *Los jueces constitucionales, la política y la deferencia judicial*, N° 2, 2013, 67-101.

PRECHT PIZARRO, Jorge Enrique, *La asistencia religiosa católica en las Fuerzas Armadas de Argentina, Brasil y Chile*, N° 2, 2013, 237-273.

PRECHT PIZARRO, Jorge Enrique, *Libertad religiosa, laicidad y laicismo en Chile bajo régimen de Patronato*, N° 5, 2014, 15-87 (sic)⁴.

REYES BARROS, Joaquín Alonso, *Bien común y cristianismo: una perspectiva “no moderna” de un problema moderno*, N° 4, 2014, 211-233.

RÍOS ÁLVAREZ, Lautaro, *Los valores en la arquitectura constitucional*, N° 7, 2015, 203-231.

RODRÍGUEZ ALCOCER, Adrián y BARTOLINI ESPARZA, Marcelo, *Las recomendaciones de los organismos internacionales como herramientas de presión política*, N° 5, 2014, 231-249.

⁴ Debe decir 13-85.

RODRÍGUEZ GREZ, Pablo, *¿Inconstitucionalidad en abstracto o en concreto?*, N° 2, 2013, 15-33.

ROJAS SÁNCHEZ, Gonzalo, *Asamblea constituyente: ¿Golpe de Estado? Una evaluación política y jurídica*, N° 2, 2013, 289-299.

ROMÁN CORDERO, Cristián, *Responsabilidad patrimonial de la administración por falta de servicio (=responsabilidad objetivada)*, N° 1, 2012, 25-51.

ROMERO, Eduardo, *A history of Christendom; Front Royal, de Warren H. Carroll*, N° 6, 2015, 307-309. (R).

ROMERO PÁEZ, Nicolás Augusto, *La doctrina del estado de cosas inconstitucional en Colombia. Novedades del neoconstitucionalismo*, N° 1, 2012, 243-264. (CJ).

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Santiago, *La lucha contra la desigualdad: acciones positivas y derechos socioeconómicos en Estados Unidos y en la India*, N° 4, 2014, 65-99.

SANJURJO RIVO, Vicente A., *Dos visiones enfrentadas: Estado constitucional y multiculturalismo comunitarista con relación al ejercicio del derecho a la libertad religiosa: algunos supuestos*, N° 7, 2015, 61-81.

SEGOVIA, Juan Fernando, *Las cuestiones de Locke sobre la ley natural. Examen crítico de sus principales argumentos*, N° 4, 2014, 167-209.

SEGOVIA, Juan Fernando, *Personalismo, sexualismo y disolución en la posmodernidad. Una crítica a la concepción liberal de los derechos*, N° 1, 2012, 157-188.

SILVA ABBOTT, Max, *El caso Artavia-Murillo vs. Costa Rica. Análisis crítico y posibles efectos regionales*, N° 6, 2015, 13-61.

SOTO KLOSS, Eduardo, *Abuso de menor en colegio municipal, Comentario a la sentencia de la Corte Suprema, NN y otros con municipalidad de San Pedro de la Paz*, Corte Suprema, 21 de noviembre de 2013, Rol N° 3071-2013, N° 4, 2014, 265-270. (CJ).

SOTO KLOSS, Eduardo, *Acerca de los dictámenes de la Contraloría: Un error supremo es un supremo error*, Corte Suprema, 02 de enero de 2014, Rol N° 7210-2013, N° 6, 2015, 283-296. (CJ).

SOTO KLOSS, Eduardo, *Aproximación a Gramsci, de Eduardo Martín Quintana*, N° 5, 2014, 303-306. (R).

SOTO KLOSS, Eduardo, *Caso “dializados”, Comentario de sentencia de la Corte Suprema Obregón del Camino y otros con FONASA*, Corte Suprema, 23 de diciembre de 2013, Rol N° 12.700-2013, N° 4, 2014, 257-264. (CJ).

SOTO KLOSS, Eduardo, *Litigación judicial frente a la administración del Estado: un recuento histórico*, N° 1, 2012, 13-23.

SOTO KLOSS, Eduardo, *Protección ante resoluciones judiciales: afirmación de un principio, pero lleno de excepciones*, Corte Suprema, 27 de mayo de 2014, Rol N° 313-2014, N° 6, 2015, 273-282. (CJ).

SOTO KLOSS, Eduardo, *Un interventor para las instituciones de educación superior*, Tribunal Constitucional, 24 de octubre de 2014, Rol N° 2731, N° 7, 2015, 235-252. (CJ).

SZÁSZDI LEÓN-BORJA, István, *El inicio de la lucha por los derechos de los indígenas del Nuevo Mundo, una reinterpretación política*, N° 1, 2012, 125-155.

TURCO, GIOVANNI, *Il bivio della dignita umana e la questiones dei diritti ontologia ed etica della dignita umana*, N° 7, 2015, 13-59.

VAN DE WYNGARD MOYANO, Jorge, *Los aportes fundamentales de la Constitución de 1980 al sistema jurídico-político y social chileno*, N° 2, 2013, 277-288.

VERBAL STOCKMEYER, Valentina, *Las relaciones civiles-militares en Chile bajo la Constitución de 1823. Una explicación de sus disposiciones y contexto político*, N° 7, 2015, 159-199.

VERDUGO RAMIREZ, Sergio, *Congreso Nacional – Libro homenaje al profesor Alejandro Silva Bascañán, de VV.AA.*, N° 2, 2013, 399-402. (R).

VERDUGO RAMIREZ, Sergio, *Leyes de quórum calificado y debate constituyente*, N° 5, 2014, 251-270.

VERDUGO RAMIREZ, Sergio, *Living Originalism (Originalismo vivo)*, de Jack M. Balkin, N° 1, 2012, 299-304. (R).

VERDUGO RAMIREZ, Sergio, *The Classical Liberal Constitution. The uncertain quest for limited government (La Constitución liberal clásica. La búsqueda incierta del gobierno limitado)*, de Richard A. Epstein, N° 4, 2014, 315-319. (R).

ZINK PAPIC, Manfred, *Regulación de la neutralidad de la red en Estados Unidos y Chile: aspectos relevantes referidos a la regulación en mercados tecnológicos a partir del análisis de dos experiencias regulatorias concretas*, N° 3, 2013, 155-186.

ZÚÑIGA URBINA, Francisco y CÁRCAMO TAPIA, Roberto, *¿Inconstitucionalidad de normas constitucionales? Un caso de “constitucionalismo abusivo”*, Corte Suprema de Honduras, 22 de abril de 2015, Rol N° 1343-2014, N° 7, 2015, 253-271. (CJ).